CONSTANCIA DE SUBSANABILIDAD
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
No. CMP-MC-05-2022

El Comité evaluador del procedo de mínima cuantía CMP-MC-05-2022 del Concejo municipal de Pereira hace constar que mediante mensaje CO1.MSG.3451597 publicado el 15/03/2022 3:57:16 PM en la plataforma SECOP II, el proponente **MULTIMARCAS MEDIOS PUBLICITARIOS (ALBEIRO HOYOS TOBÓN)** aporto:

-Certificado DE EXPERIENCIA CON BEYOND SEÑALIZACION emitido el 15 de febrero de 2018 por valor de 16.00.000, y CERTIFICADO ZAPATOS DE PELICULA SEÑALIZA emitido el 16 de junio de 2020 por valor de 15.000.000

Subsanando el defecto anotado en el informe de evaluación del 15 de marzo de 2022.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en el comité de Evaluación del Proceso de Invitación de Mínima Cuantía No. 05 de 2022.

En la ciudad de Pereira a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2022.

MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY
Secretario General

GLORÍA PATRICIA DÍAZ BOTERO
Profesional Universitaria del Área Financiera

SEBASTIÁN ARIAS HOYOS
Asesor jurídico externo